

Datos Generales

Gaceta N°:	2418
Fecha de la Gaceta:	07/09/1916
Norma:	LEY
Número de Norma:	2 (C. FISCAL)
Fecha de la Norma:	22/08/1916
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	1 DE JULIO DE 1917

Título:	CODIGO FISCAL.
Comentario:	<p>El Código Fiscal consta de tres libros. El Libro Primero trata de la organización del Resguardo Nacional y de las tarifas para el cobro de los distintos impuestos; el Segundo, de la administración de la Hacienda Nacional; y el Tercero, del procedimiento para el castigo de delitos contra la Hacienda Nacional y de la tramitación de juicios de cuentas resultantes del examen de manejo de los caudales públicos. El fallo de 27 de septiembre de 1951 declaró inconstitucional el artículo 717 del Código Fiscal. De lo establecido en el artículo 1337 del Código Fiscal de 1956, se desprende que las disposiciones contenidas en el Capítulo VI, Título X, Libro I del presente Código Fiscal, continuarían rigiendo hasta tanto se expidiera el Código de Recursos Minerales.. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, TIERRAS ADJUDICABLES, CODIGO FISCAL, CODIGOS, CONTRABANDO, DEFRAUDACION, RECURSOS NATURALES, TESORO NACIONAL, BOSQUES, TIERRAS INADJUDICABLES, IMPUESTOS FISCALES, BIENES NACIONALES, HACIENDA , JUICIOS DE CUENTAS, RIQUEZAS NATURALES, TIERRAS BALDIAS</p>

Temas Relacionados

BIENES NACIONALES
BOSQUES
CODIGO FISCAL
CODIGOS
CONTRABANDO
DEFRAUDACION
HACIENDA
IMPUESTOS
IMPUESTOS FISCALES
JUICIOS DE CUENTAS
RECURSOS NATURALES
RIQUEZAS NATURALES
TESORO NACIONAL
TIERRAS ADJUDICABLES
TIERRAS BALDIAS

Referencias

LEY 2 (C. FISCAL)						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 2 (C. FISCAL)						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	23	22/08/1963	15162	13/07/1964	DEROGADO POR	El Código de Recursos Minerales (Decreto Ley No. 23 de 22 de agosto de 1963), deroga el Capítulo VI, Título X, Libro I del Código Fiscal aprobado por la Ley 2ª de 22 de agosto de 1916.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	DEROGADO POR	El presente Código Fiscal fue derogado por el Código Fiscal aprobado por la Ley número 8 de 27 de enero de 1956.
LEY	35	14/02/1955	12722	25/07/1955	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El aparte A) del Artículo 295 del Código Fiscal fue modificado por la Ley número 35 de 14 de febrero de 1955.
LEY	13	08/02/1954	12300	18/02/1954	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 509 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 13 de 8 de febrero de 1954.
LEY	19	24/02/1953	12049	15/04/1953	MODIFICADO, SUBROGADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue modificado en el Artículo 271, subrogado en el Artículo 270 y derogado en los Artículos 267, 272, 274, 275, 276, 284 y 285, por la Ley número 19 de 24 de febrero de 1953.
DECRETO LEY	3	23/07/1951	11565	20/08/1951	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	El inciso d) del Artículo 706 del Código Fiscal fue subrogado por el Decreto Ley número 3 de 23 de julio de 1951.
LEY	25	19/02/1951	11433	09/03/1951	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 206 del Código Fiscal fue adicionado por la Ley número 25 de 19 de febrero de 1951.
LEY	8	26/01/1951	11412	12/02/1951	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 202 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 8 de 26 de enero de 1951.
DECRETO LEY	4	03/09/1941	8689	24/12/1941	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Capítulos I y II del Título X del Libro Primero del Código Fiscal fueron derogados por el Decreto Ley número 4 de 3 de septiembre de 1941.
LEY	100	08/07/1941	8563	24/07/1941	DEROGADO PARCIALMENTE	Los Artículos 263 y 264 del Código Fiscal fueron derogados por la Ley número 100 de 8 de julio

					NTE POR	de 1941.
LEY	58	27/12/1938	7943	12/01/1939	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 318 al 321 del Código Fiscal fueron derogados por la Ley número 58 de 27 de diciembre de 1938.
LEY	13	11/11/1936	7418	13/11/1936	SUBROGADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 306 del Código Fiscal fue subrogado por la Ley número 13 de 11 de noviembre de 1936.
LEY	80	31/12/1934	6969	04/01/1935	MODIFICADO O PARCIALMENTE POR	Los Artículos 129, 362, 375 y 617 del Código Fiscal fueron modificados por la Ley número 80 de 31 de diciembre de 1934.
LEY	65	28/12/1934	6967	02/01/1935	REFORMADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 263 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 65 de 28 de diciembre de 1934.
LEY	73	19/12/1930	5904	10/01/1931	SUBROGADO O PARCIALMENTE POR	Los Artículos 327 y 328 del Código Fiscal fueron subrogados por la Ley número 73 de 19 de diciembre de 1930.
LEY	53	09/12/1930	5899	05/01/1931	ADICIONADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 161 del Código Fiscal fue adicionado por la Ley número 53 de 9 de diciembre de 1930.
LEY	48	01/12/1930	5897	30/12/1930	REFORMADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 546 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 48 de 1 de diciembre de 1930.
LEY	137	29/12/1928	5443	06/02/1929	REFORMADO Y ADICIONADO O PARCIALMENTE POR	La Ley 137 de 29 de diciembre de 1928, reformó el ordinal 5 del Artículo 152 del Código Fiscal, y adicionó al mencionado Código en lo que se refiere a derechos de adjudicación a los Municipios de áreas y ejidos de las poblaciones de su jurisdicción, que se encuentren en tierras baldías nacionales.
LEY	84	20/12/1928	5426	02/01/1929	REFORMADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 624 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 84 de 20 de diciembre de 1928.
LEY	57	13/12/1926	5016	27/12/1926	ADICIONADO, REFORMADO Y SUBROGADO PARCIALMENTE POR	Los numerales 2, 3 y 4 del Artículo 494 y los Artículos 495 y 497 del Código Fiscal fueron adicionados, reformados y subrogados por la Ley número 57 de 13 de diciembre de 1926.
LEY	2	28/09/1926	4959	01/10/1926	MODIFICADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 549 del Código Fiscal fue modificado por la Ley número 2 de 28 de septiembre de 1926.
LEY	35	28/02/1925	4591	11/03/1925	REFORMADO O PARCIALMENTE POR	El Artículo 357 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 35 de 28 de febrero de 1925.
LEY	29	11/02/1925	4580	25/02/1925	DEROGADO Y MODIFICADO O PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue modificado en los Artículos 75, 117, 154, 173 y 621, y derogado en los Artículos 85, 86, 87, 88, 141, 175, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 552, 553, 554, 555, 557 al 573, 579, 610, 611, 612, 613 y 614, por la Ley 29 de 11 de Febrero de 1925.

LEY	22	03/02/1925	4572	09/02/1925	DEROGADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 386 al 422 del Código Fiscal fueron derogados por la Ley número 22 de 3 de febrero de 1925.
LEY	62	17/12/1924	4548	05/01/1925	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 306 y 307 del Código Fiscal fueron reformados por la Ley número 62 de 17 de diciembre de 1924.
LEY	21	06/04/1923	4122	09/04/1923	REFORMADO, SUBROGADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue modificado en el Artículo 271, subrogado en el Artículo 270, y derogado en los Artículos 267, 272, 273, 274, 275, 276, 284 y 285, por la Ley número 21 de 6 de abril de 1923.
LEY	9	24/02/1923	4103	03/03/1923	REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue reformado en el Artículo 181, adicionado en el Artículo 305, y derogado en los Artículos 153 y 167, por la Ley número 9 de 24 de febrero de 1923.
LEY	9	24/02/1923	4108	13/03/1923	REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue reformado en el Artículo 181, adicionado en el Artículo 305, y derogado en los Artículos 153 y 167, por la Ley número 9 de 24 de febrero de 1923.
LEY	3	07/02/1923	4099	26/02/1923	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 334, 336, 337, 338, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 352, 353, 358, 359, 368, 369, 374 y 377 del Código Fiscal fueron reformados y adicionados por la Ley número 3 de 7 de febrero de 1923.
LEY	3	07/02/1923	4111	17/03/1923	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 334, 336, 337, 338, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 352, 353, 358, 359, 368, 369, 374 y 377 del Código Fiscal fueron reformados y adicionados por la Ley número 3 de 7 de febrero de 1923.
LEY	3	07/02/1923	4093	14/02/1923	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 334, 336, 337, 338, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 352, 353, 358, 359, 368, 369, 374 y 377 del Código Fiscal fueron reformados y adicionados por la Ley número 3 de 7 de febrero de 1923.
LEY	29	21/12/1920	3523	12/01/1921	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 544 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 29 de 22 de diciembre de 1920.
LEY	19	13/12/1920	3508	22/12/1920	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 88 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 19 de 13 de diciembre de 1920.
LEY	39	13/03/1919	3070	19/04/1919	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El inciso 5 del Artículo 494 del Código Fiscal fue reformado por la Ley número 39 de 13 de marzo de 1919.
LEY	31	01/03/1919	3045	10/03/1919	ADICIONADO	El Código Fiscal fue adicionado en los Artículos

					O Y REFORMADO PARCIALMENTE POR	86, 88 y 142, y reformado en los Artículos 240 y 544, por la Ley número 31 de 1 de marzo de 1919.
LEY	31	01/03/1919	3045	10/03/1919	DEROGADO Y SUBROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue subrogado en el Artículo 141 y derogado en los Artículos 239 y 243, por la Ley número 31 de 1 de marzo de 1919.
LEY	16	08/02/1919	3029	18/02/1919	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 247 y 253 del Código Fiscal fueron reformados por la Ley número 16 de 8 de febrero de 1919.
LEY	14	31/01/1919	3029	18/02/1919	ACLARADO Y MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue aclarado en las disposiciones que conceden exoneración del impuesto de introducción sobre mercancías y productos extranjeros, y modificado en el inciso 7 del Artículo 86, por la Ley número 14 de 31 de enero de 1919.
LEY	10	27/01/1919	3028	17/02/1919	REFORMADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue reformado en el Artículo 518 y derogado en los Artículos 519 al 535 y 539 al 542, por la Ley número 10 de 27 de enero de 1919.
LEY	4	07/01/1919	3027	03/02/1919	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 247 y 693 del Código Fiscal fueron reformados por la Ley número 4 de 7 de enero de 1919.
LEY	29	30/12/1918	3021	20/01/1919	SUBROGADO PARCIALMENTE POR	El inciso a) del Artículo 552 del Código Fiscal fue subrogado por la Ley número 29 de 30 de diciembre de 1918.
LEY	17	29/11/1918	3013	08/01/1919	REFORMADO PARCIALMENTE POR	Los Artículos 362, 364, 374 y 376 del Código Fiscal fueron reformados por la Ley número 17 de 29 de noviembre de 1918.
LEY	63	15/12/1917	2808 EXT	24/12/1917	REFORMADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue reformado en los Artículos 88, 92, 99, 127, 141, 152, 178, 180, 181, 206, 219, 220, 323, 370, 389, 392, 393, 404, 494, 588, 543, 552, 554, 579, 673 y 702; y derogado en los Capítulos I y II del Título IX y los Artículos 92, 218, 373 y 414, el inciso 2 del Artículo 502, y los Artículos 527, 627 y 649, por la Ley número 63 de 15 de diciembre de 1917.
DECRETO	95	01/06/1917	2639	04/06/1917	PRORROGA SU VIGENCIA POR	La vigencia del Código Fiscal fue prorrogada por tres meses más, por el Decreto número 95 de 1 de junio de 1917.
LEY	33	14/02/1917	2556	23/02/1917	REFORMADO Y ADICIONADO PARCIALMENTE POR	El Código Fiscal fue reformado y adicionado por la Ley número 33 de 14 de febrero de 1917.

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
27/09/1951	"José M. Cabrera Filós pidió se declarara inexecutable el artículo 717 del Código Fiscal que dice: "Mientras no se haya votado por la Asamblea Nacional la Ley de Presupuesto sólo se cubrirá a los diputados la mitad de las dietas que durante ese tiempo hayan devengado. La otra mitad se les pagará una vez sancionada dicha Ley" por considerar que estaba en pugna con los artículos 21, 113, 116, 118, 123, 144 y 257 de la Constitución."	"Declara inexecutable el artículo 717 del Código Fiscal."